La República de Colombia
y en su Nombre

Institución Educativa
Colegio Santa Bárbara

Ábrego - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 6618 del 9 de Noviembre de 2022

Confiere a:

Juan Alejandro Jácome Pérez

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1092175551 de Ábrego

El Título de:

Bachiller Técnico
En Monitoreo Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución Educativa y Convenio SENA - MEN

Esp. Misael Fuentes Hernández
C.C. 13.454.092 de Cúcuta
Rector

Sandra Yolima Pérez Oberto
C.C. 60.415.135 de Ábrego
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro de Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel

en el Libro No. 3 Folio No. 0120 Diploma No. 2296

Dado en Ábrego, a los 2 días del mes de Diciembre de 2022

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SANTA BÁRBARA
Ábrego - Norte de Santander

DANE:
154003-000823

RESOLUCIÓN
3961
DIC. 2020

Acta de Grado

En la ciudad de Ábrego, Norte de Santander, a los 2 días del mes Diciembre del año 2022 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTA BARBARA** de Ábrego, Institución creada según Decreto No. 000735 del 30 de septiembre de 2002 en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO en la Modalidad de Media Técnica, según Resolución N° 6618 del 9 de Noviembre de 2022.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de: **BACHILLER TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Alejandro Jacome Pérez

Identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 1092175551 de Ábrego

Es fiel copia tomada del acta original general No. 95 de fecha 2 de Diciembre de 2022, que comienza con el nombre de: **ÁLVAREZ ARIAS ROIBER RAFAEL** y se cierra con el nombre de **YARURO GARAVITO JUAN FELIPE.**

Firmada y sellada por el Especialista **MISAEL FUENTES HERNÁNDEZ**, Rector y **SANDRA YOLIMA PÉREZ OBERTO**, Secretaria.

Dada en Ábrego, a los 2 días del mes de Diciembre del año 2022.

Firmado y sellado

Esp. MISAEL FUENTES HERNÁNDEZ
C.C. 13.454.092 de Cúcuta
Rector

Sandra Yolima Pérez O.
SANDRA YOLIMA PÉREZ OBERTO
C.C. 60.415.135 de Ábrego
Secretaria

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
BUCARAMANGA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1705

CERDER-2025-0690

Floridablanca, 15 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL Y LA SECRETARIA DE DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - SECCIONAL BUCARAMANGA

Institución Universitaria de carácter privado, aprobada por el Gobierno Nacional según Decreto 1583 de agosto de 1975, con Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus según Resolución del Ministerio de Educación Nacional – No 014525 de 28 de julio de 2022

CERTIFICAN:

JUAN ALEJANDRO JACOME PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía N°1092175551 de Abrego (Santander), y código estudiantil N°2379899, está matriculado(a) para cursar estudios en el programa de **DERECHO,** registro de **SNIES**: 1098, en la modalidad presencial durante el segundo período académico agosto – noviembre de 2025. Al primer período académico de 2025, tiene aprobados **(77)** créditos.

NIVEL BÁSICO:	SEXTO
JORNADA:	DIURNA
INTENSIDAD HORARIA:	31 HORAS SEMANALES
INICIO DE CLASES:	4 DE AGOSTO DE 2025
FINALIZACIÓN CLASES:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Que el programa de **DERECHO** tiene una duración de diez semestres, se cursa en jornada diurna, con metodología presencial.

Este certificado se expide por solicitud del interesado.

Universidad Santo Tomás
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECRETARÍA GENERAL

JUAN PABLO LEAL RICO

NATALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA
DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Proyectó: Galaxia Puentes Prada.
Consultado del sistema Académico - SAC